

Constancia de Formulación Lista de Beneficiarios. (Constancia de Lista de Sucesión) de Sitios.

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-105**

Modalidad: **Constancia de Formulación Lista de Beneficiarios. (Constancia de Lista de Sucesión) de Sitios.**

Personas que han visitado este trámite: **2979**

Constancia de Formulación Lista de Beneficiarios. (Constancia de Lista de Sucesión) de Sitios.

Te permite reunir los requisitos para el registro de lista de beneficiarios de la concesión.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el concesionario decide registrar lista de beneficiarios.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal

¿Qué obtengo?

- Constancia

¿Cuál es su vigencia?

30 Días hábiles

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 10 Días hábiles

Tipo de ficta

Negativa

Observaciones

Entregar los requisitos. Registros de vigencia de la Concesión. Realizar el pago de derechos correspondiente.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Artículo: 21
Fracción: v
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Artículo: 98
Párrafo: 2o. párrafo
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Artículo: 99
Fracción: xiii
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Artículo: 120
Fracción: i
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Artículo: 165
Fracción: ii
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Artículo: 165
Fracción: ii

Criterios de resolución

- Cumplir con los requisitos solicitados.
- Realizar los pagos correspondientes.

Documentos o requisitos

- Solicitud por escrito

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Solicitud por escrito dónde manifieste solicita constancia, debidamente firmada por el titular de la concesión, manifestando nombre y número de concesión, Original. Formato proporcionado por la Ventanilla de la Dirección de Área de Sitios y Transporte Especializado.

- Título de Concesión

Tipo de documento: Concesión

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Tarjetón de concesión de servicio de transporte público (sitios), en caso de no contar con el tarjetón, presentar la última solicitud de prórroga autorizada, o en su defecto acuse de recibo de la última solicitud de prórroga.

- Tarjeta de circulación

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Tarjeta de circulación, comprobante emitido por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del pago de derechos del vehículo; en su defecto presentar comprobante del último pago de refrendo 2018.

- Identificación oficial con fotografía

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente como IFE, INE, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional, Cartilla Militar. En caso de no ser el interesado, además presentar identificación del representante legal, así como carta poder simple. En caso de empresa o persona moral identificación del apoderado o representante legal, adjuntando acta constitutiva o poder notariado.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Acudir a ventanilla de Dirección de Área de Sitios, Plataformas y Transporte especializado, presentar petición. Solicitar informes.
2. Entregar Formato llenado y firmado, anexando requisitos.
3. Acudir a complementar documentación faltante.
4. Recibir y firmar de recibido la constancia.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Transporte (Dirección de Sitios, Plataformas y Transporte Especializado)

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 38192400 , extensión: 17227

Domicilio: Av. Circunvalación y Prolongación Av. Alcalde. #S/N

Entre las calles: Av. Circunvalación y Prolongación Avenida Alcalde.

Calle posterior: Félix Palavicini.

Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Descripción de ubicación:

Antes Departamento de Tránsito, frente a Glorieta de Tránsito y Soriana Tránsito.

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 15:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 09:00 a 15:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 15:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes